DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

NOTA DCP N° 342/13

Asunción, 18 de octubre de 2013.

Señores
HECTOR FOT
Tel: 232-359
PRESENTE

Ref.: CD N° 12/2013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADOS, ACONDICIONADORES DE AIRE Y MUEBLES.

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la Contratación Directa de referencia a los efectos de comunicarles el resultado del proceso de contratación de la referencia según el siguiente detalle:

1. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 1, por no existir ofertas susceptibles de ser adjudicadas.

2. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 2, por no existir ofertas susceptibles de ser adjudicadas.

3. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 3, por no contar con el número mínimo de ofertas exigidas en la Legislación para la adjudicación del proceso de Contratación Directa.

Se adjunta Informe de Evaluación y Resolución del Consejo N° 3/958/13 de fecha 16 de octubre de 2013.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

Lic. Olga Canosa
Directora
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Recibido
18/10/13
HECTOR FOT Servicio Técnico
RUC: 3.388858-2

DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA DCP N° 360 /13

Asunción, 18 de octubre de 2013.

Señores
PC'S SERVICIOS
Tel: 760-264
PRESENTE

r.r. La paz N° 255 Mariano R. Alonso

Ref.: CD N° 12/2013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADOS, ACONDICIONADORES DE AIRE Y MUEBLES.

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la Contratación Directa de referencia a los efectos de comunicarles el resultado del proceso de contratación de la referencia segun el siguiente detalle:

1. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 1, por no existir ofertas susceptibles de ser adjudicadas.

2. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 2, por no existir ofertas susceptibles de ser adjudicadas.

3. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 3, por no contar con el número mínimo de ofertas exigidas en la Legislación para la adjudicación del proceso de Contratación Directa.

Se adjunta Informe de Evaluación y Resolución del Consejo N° 3/958/13 de fecha 16 de octubre de 2013.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

Lic. Olga Candia
Directora
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Jose Quiñones
Recibido 30/10/13

NOTA DCP N° 343 /13

Asunción, 18 de octubre de 2013.

Señores
HZ INGENIERIA
Tel: 424-499
PRESENTE

Dr. Coronel N° 1798 esq. Cnel. Moreno. B° Sajonia.

Ref.: CD N° 12/2013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADOS, ACONDICIONADORES DE AIRE Y MUEBLES.

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la Contratación Directa de referencia a los efectos de comunicarles el resultado del proceso de contratación de la referencia segun el siguiente detalle:

1. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 1, por no existir ofertas susceptibles de ser adjudicadas.

2. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 2, por no existir ofertas susceptibles de ser adjudicadas.

3. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 3, por no contar con el número mínimo de ofertas exigidas en la Legislación para la adjudicación del proceso de Contratación Directa.

Se adjunta Informe de Evaluación y Resolución del Consejo N° 3/958/13 de fecha 16 de octubre de 2013.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

Lic. Olga Candia
Directora
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

HZ INGENIERIA
Servicios en General
de Carlos A. Holtzberger Zapattini

31/10/13

DIBEN

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA DCP N° 345 /13

Asunción, 18 de octubre de 2013.

Señores
S. PAZOS
Tel: 449-959
PRESENTE
Azara 850 c/ Towary

Ref.: CD N° 12/2013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADOS, ACONDICIONADORES DE AIRE Y MUEBLES.

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la Contratación Directa de referencia a los efectos de comunicarles el resultado del proceso de contratación de la referencia segun el siguiente detalle:

1. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 1, por no existir ofertas susceptibles de ser adjudicadas.

2. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 2, por no existir ofertas susceptibles de ser adjudicadas.

3. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 3, por no contar con el número mínimo de ofertas exigidas en la Legislación para la adjudicación del proceso de Contratación Directa.

Se adjunta Informe de Evaluación y Resolución del Consejo N° 3/958/13 de fecha 16 de octubre de 2013.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

Lic. Olga Candia
Directora
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Francisco Boyadh.

S. PAZOS
Servicio Técnico

REPORTE DE TRANSMI

DIBEN

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA DCP N° 361 /13

Asunción, 18 de octubre de 2013.

Señores
MASTERNET
Tel: 222-897
PRESENTE

Ref.: CD N° 12/2013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADOS, ACONDICIONADORES DE AIRE Y MUEBLES.

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la Contratación Directa de referencia a los efectos de comunicarles el resultado del proceso de contratación de la referencia segun el siguiente detalle:

1. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 1, por no existir ofertas susceptibles de ser adjudicadas.

2. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 2, por no existir ofertas susceptibles de ser adjudicadas.

3. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 3, por no contar con el número mínimo de ofertas exigidas en la Legislación para la adjudicación del proceso de Contratación Directa.

Se adjunta Informe de Evaluación y Resolución del Consejo N° 3/958/13 de fecha 16 de octubre de 2013.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

Lic. Olga Candia
Directora
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

MASTERNET
31-10-13

DIBEN

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA DCP N° 341 /13

Asunción, 18 de octubre de 2013.

Señores
SORIANO MUEBLES
Tel: 661-859
PRESENTE

Choferes del Chaco esq. 25 de mayo.

Ref.: CD N° 12/2013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADOS, ACONDICIONADORES DE AIRE Y MUEBLES.

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la Contratación Directa de referencia a los efectos de comunicarles el resultado del proceso de contratación de la referencia segun el siguiente detalle:

1. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 1, por no existir ofertas susceptibles de ser adjudicadas.

2. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 2, por no existir ofertas susceptibles de ser adjudicadas.

3. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 3, por no contar con el número mínimo de ofertas exigidas en la Legislación para la adjudicación del proceso de Contratación Directa.

Se adjunta Informe de Evaluación y Resolución del Consejo N° 3/958/13 de fecha 16 de octubre de 2013.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

Lic. Olga Candia
Directora
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Muebles "SORIANO"
Muebles Modernos en Gral
Choferes del Chaco esq. 25 de May
Tel · 661.859 - Asunción

[REPORTE DE TRANSMISION]

DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA DCP N° 344 /13

Asunción, 18 de octubre de 2013.

Señores
PARAGUAY SERVICIOS TÉCNICOS
Tel: 332-993
PRESENTE

Manuel Gondra 1862 c/ Pinzal.

Ref.: CD N° 12/2013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADOS, ACONDICIONADORES DE AIRE Y MUEBLES.

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la Contratación Directa de referencia a los efectos de comunicarles el resultado del proceso de contratación de la referencia segun el siguiente detalle:

1. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 1, por no existir ofertas susceptibles de ser adjudicadas.

2. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 2, por no existir ofertas susceptibles de ser adjudicadas.

3. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 3, por no contar con el número mínimo de ofertas exigidas en la Legislación para la adjudicación del proceso de Contratación Directa.

Se adjunta Informe de Evaluación y Resolución del Consejo N° 3/958/13 de fecha 16 de octubre de 2013.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

Lic. Olga Candia
Directora
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

PARAGUAY
Servicios Técnicos

mundoelectromecanica@hotmail.com.

NOTA DCP N° 359 /13

Asunción, 18 de octubre de 2013.

Señores
TECNOFRIO
Tel: (0981) 126-333
PRESENTE

Pratt Gill 178 e/ 2da Proyectada
Acceso Sur - Ñemby Py

Ref.: CD N° 12/2013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADOS, ACONDICIONADORES DE AIRE Y MUEBLES.

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la Contratación Directa de referencia a los efectos de comunicarles el resultado del proceso de contratación de la referencia segun el siguiente detalle:

1. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 1, por no existir ofertas susceptibles de ser adjudicadas.

2. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 2, por no existir ofertas susceptibles de ser adjudicadas.

3. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 3, por no contar con el número mínimo de ofertas exigidas en la Legislación para la adjudicación del proceso de Contratación Directa.

Se adjunta Informe de Evaluación y Resolución del Consejo N° 3/958/13 de fecha 16 de octubre de 2013.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

Lic. Olga Candia
Directora
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Jorge Angelo Gaona
Angelo Gaona
Tecnofrio
C/ S.035.601

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA DCP N° 346 /13

Asunción, 18 de octubre de 2013.

Señores
IGC S.R.L. SERVICIOS INFORMATICOS
Tel: 550-094 / 562-150
PRESENTE

Eusebio Ayala Nº 2435

Ref.: CD N° 12/2013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADOS, ACONDICIONADORES DE AIRE Y MUEBLES.

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la Contratación Directa de referencia a los efectos de comunicarles el resultado del proceso de contratación de la referencia segun el siguiente detalle:

1. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 1, por no existir ofertas susceptibles de ser adjudicadas.

2. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 2, por no existir ofertas susceptibles de ser adjudicadas.

3. DECLARAR DESIERTO el Lote N° 3, por no contar con el número mínimo de ofertas exigidas en la Legislación para la adjudicación del proceso de Contratación Directa.

Se adjunta Informe de Evaluación y Resolución del Consejo N° 3/958/13 de fecha 16 de octubre de 2013.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

Lic. Olga Candia
Directora
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Gabriela Ríos
IGC S.R.L. servicios informáticos
11/11/13
11:15 hs.-

[REPORTE DE TRANSMISION]